

VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES

CONTROL CONSTITUCIONAL

COMPARATIVO TEMÁTICO 2023. (2024, 11a edición)

VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES: Son resultado del estudio anual "Voces constitucionales de México", el cual es un instrumento de apoyo para identificar, de forma rápida y precisa, el contenido del articulado de las Constituciones, a través de palabras clave que identifican y enuncian el contenido general de cada disposición constitucional, tanto a nivel federal como de las 32 entidades federativas del país.

SECCIONES DE LAS VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES: Es la clasificación, basada en la distribución de las "voces" por temas, las cuales se conforman por las distintas denominaciones de los Títulos y/o Capítulos (iguales o parecidos) en los que están divididas las Constituciones de las entidades federativas.



Esta edición 2024, con información de las reformas aprobadas durante 2023, incluye 36 secciones temáticas más un fascículo adicional que abarca todos los temas, esto a través de cuadros comparativos. Los cuadros incluyen la identificación de las "voces" en cada uno de los artículos constitucionales de los Estados de la República Mexicana que las contemplan.

33. CONTROL CONSTITUCIONAL

Integrada por 7 entidades federativas que tiene voces relativas a este tema en su diseño constitucional, a saber:

Chiapas; Coahuila; Durango; Nuevo León; Sonora; Veracruz y Yucatán, las cuales, en el año que se revisa, **NO TUVIERON NINGÚN CAMBIO**.

Las siguientes voces accesorias de los Estados de Coahuila y Nuevo León, tuvieron reformas en el 2022.

33. CONTROL CONSTITUCIONAL	ESTADOS	VOCES UTILIZADAS
	COAHUILA	Justicia constitucional local
	NUEVO LEÓN	Medios de control constitucional local



ESTA EDICIÓN ESTÁ CONFORMADA POR 36 SECCIONES, DOS MÁS QUE LA EDICIÓN ANTERIOR:

1. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES
2. SOBERANÍA Y/O FORMA DE GOBIERNO
3. SÍMBOLOS PATRIOS
4. DERECHOS HUMANOS Y/O GARANTÍAS INDIVIDUALES Y SOCIALES
5. DERECHOS INDÍGENAS
6. TERRITORIO
7. HABITANTES O POBLACIÓN
8. MATERIA ELECTORAL
9. PODER PÚBLICO
10. RESIDENCIA DE LOS PODERES

11. DIVISIÓN DE PODERES
12. PODER LEGISLATIVO
13. PODER EJECUTIVO
14. PODER JUDICIAL
15. HACIENDA PÚBLICA
16. FISCALIZACIÓN DE RECURSOS
17. MINISTERIO PÚBLICO
18. DEFENSORÍA
19. MUNICIPIOS
20. RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
21. SISTEMA ESTATAL ANTICORUPCIÓN
22. ORGANISMOS AUTÓNOMOS
23. JUSTICIA ADMINISTRATIVA

24. JUSTICIA LABORAL (CENTROS DE CONCILIACIÓN LABORAL)
25. COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
26. SEGURIDAD PÚBLICA
27. ORGANISMO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
28. EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN
29. PATRIMONIO DE LOS ESTADOS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO
30. DESARROLLO HUMANO ECONÓMICO Y SOCIAL
31. DESARROLLO SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
32. DISPOSICIONES Y/O PREVENCIÓNES GENERALES
33. CONTROL CONSTITUCIONAL
34. REFORMA INVOLABILIDAD Y SUPREMACÍA DE LA CONSTITUCIÓN
35. CUESTIONES PARTICULARMENTE RELEVANTES
36. CASO ESPECÍFICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE POLÍTICA INTERIOR

VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES **CONTROL CONSTITUCIONAL** *COMPARATIVO TEMÁTICO 2023*

Décima primera edición

**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Mtra. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE POLÍTICA INTERIOR

Mtra. Claudia Gamboa Montejano
Subdirectora
Coautor / Responsable

Mayra Aseneth Hernández Alvarez
Auxiliar

Primera edición: agosto 2012 (SAPI-ISS-21-12)
Décima primera edición: junio 2024 (SAPI-ASS-08.33-24)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados, ni de la Cámara de Diputados.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS: 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.



33. CONTROL CONSTITUCIONAL ¹

Principales **voces** contenidas en los Títulos o Capítulos relativos a “**Control Constitucional**” en los textos constitucionales de los Estados de: **Chiapas; Coahuila; Durango; Nuevo León; Sonora; Veracruz y Yucatán.**

CHIAPAS	COAHUILA	DURANGO
TÍTULO SÉPTIMO DEL PODER JUDICIAL CAPÍTULO V DEL CONTROL CONSTITUCIONAL <i>JUSTICIA DE CONTROL CONSTITUCIONAL (ART. 77)</i>	TÍTULO QUINTO. EL PODER JUDICIAL CAPÍTULO IV (158) LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL LOCAL <i>JUSTICIA CONSTITUCIONAL LOCAL (ART.158) PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA/ TRIBUNAL CONSTITUCIONAL (ART. 158) CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES (ART. 158) ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD (ART. 158)</i>	TÍTULO CUARTO CAPÍTULO VI SECCIÓN QUINTA DEL CONTROL CONSTITUCIONAL <i>CONTROL CONSTITUCIONAL/ OBJETO (ART. 118) CONTROL CONSTITUCIONAL/ COMPETENCIA (ART. 119) CONTROL CONSTITUCIONAL/ RESOLUCIONES (ART. 120)</i>
NUEVO LEÓN	SONORA	VERACRUZ
TÍTULO IV DE LA SOBERANÍA, LA FORMA DE GOBIERNO Y LA DIVISIÓN DE PODERES CAPÍTULO VI	TÍTULO NOVENO MECANISMOS DE CONTROL CONSTITUCIONAL LOCAL CAPÍTULO ÚNICO MECANISMOS DE CONTROL	TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO IV DEL PODER JUDICIAL SECCIÓN PRIMERA DEL CONTROL CONSTITUCIONAL

¹ Este documento, forma parte de la serie denominada: CUADROS COMPARATIVOS TEMÁTICOS DE LAS "VOCES" DE LAS CONSTITUCIONES ESTATALES Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO (Actualización al 2023), la cual puede ser consultada en su totalidad, en la siguiente dirección en Internet: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi.htm>

DEL PODER JUDICIAL SECCIÓN IV DEL CONTROL CONSTITUCIONAL LOCAL <i>MEDIOS DE CONTROL CONSTITUCIONAL LOCAL (ART. 139)</i>	CONSTITUCIONAL LOCAL <i>SE DEROGA (ART. 166)</i>	<i>TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA/ COMPETENCIA (ART. 64) TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA/ PLENO, COMPETENCIA (ART. 65)</i>
---	--	---

YUCATÁN TÍTULO SEXTO DEL PODER JUDICIAL CAPÍTULO IV DEL CONTROL CONSTITUCIONAL LOCAL <i>TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA/ CONTROL CONSTITUCIONAL (ART. 70)</i>

